

La ONCE reparte 700.000 euros en Alameda a través de 20 cupones premiados con 35.000 euros

Europa Press MÁLAGA, 14 (EUROPA PRESS) Lilian Costa es vendedora de la ONCE desde noviembre del año pasado, ha indicado la ONCE en un comunicado. Brasileña de origen, con 30 años ya de residencia en España, se ha mostrado exultante en una jornada de descanso para ella. Vendió 20 cupones premiados con 35.000 euros cada uno en la Peña Bética de la localidad de la comarca de Antequera, poco más de 5.000 habitantes.

"No me lo esperaba. Aunque el Cuponazo tengo que darlo, que todavía me quedan muchos premios por dar. Este es el primero de los primeros", ha explicado.

Asimismo, ha añadido que entrar en la ONCE "ha sido un punto de inflexión" en su vida. "Para mí ha sido una superación cada día, me animan a superarme". "Salir a la calle todos los días es lo que más gusta de mi trabajo, ver la ilusión de la gente, hablar con las personas mayores que te compran un cupón por charlar, porque yo soy una habladora nata y antes me dedicaba a la ayuda a domicilio. Y me encanta mi trabajo", ha añadido.

"Me alegro mucho porque ha tocado a varias familias", ha concluido. También José Antonio Jiménez y Alejandro Ardila vendieron sendos cupones premiados con 35.000 euros cada uno, ambos en la calle La Unión de Málaga capital.

Más suerte han tenido aún en la localidad sevillana de Alcalá de Guadaíra donde el sorteo de la ONCE del 13 de julio, que estaba dedicado al desembarco pirata de Premià de Mar (Barcelona), ha repartido 1.165.000 euros, con la serie agraciada con medio millón de euros y 19 cupones premiados con 35.000 euros cada uno.

Otros 70.000 euros han dejado en Cádiz y La Palma del Condado (Huelva) respectivamente, por lo que ha repartido un total de 2.075.000 euros entre las provincias de Málaga, Sevilla, Cádiz y Huelva.

Los cupones de la ONCE son parte de los productos de "lotería social, segura, responsable y solidaria de la Organización que, desde su diseño hasta su comercialización, implementa controles para neutralizar consumos descontrolados, prohíbe expresamente la venta a menores de edad o el consumo a crédito, entre otras medidas".

La Organización mantiene "una responsabilidad con la ciudadanía promoviendo una política de juego responsable con los más exigentes sistemas de evaluación y seguimiento definidos por la Asociación Mundial de Loterías y la Asociación Europea de Loterías".